## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIVILECSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Vía a la Costa Y Mz. C-4, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía DIVILECSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

M3TROPOLI S.A., propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo tanto deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el Señor CASSIS VELASQUEZ GABRIEL ISAAC, quien dispone que por secretaría se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor MICHAEL FALCONÍ AVILA, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Ratificación de los Informes del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) CASSIS VELASQUEZ GABRIEL ISAAC f) MICHAEL FERNANDO FALCONÍ AVILA.

Sr. Michael Falconí Ávila

SECRETARIO